

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CON GIRON TRABAJANDO”

ORLANDO MONSALVE CAMACHO

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRÓN
2016 – 2019**

**Presentado a la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
En cumplimiento del artículo 259 de la Constitución Nacional
Y el artículo 3° de la Ley 131 de 1994**

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. PRESENTACION	2
2 PLATAFORMA IDEOLOGICA	3
2.1. SEGURIDAD	3
2.2. LA INICIATIVA PRIVADA Y LA INVERSION	3
2.3. LA GESTION PARA LA DESCENTRALIZACION	3
2.4. LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL	3
2.5. EL DIALOGO Y LA COHESION SOCIAL	4
2.6. EL BIEN COMUN Y LOS DERECHOS HUMANOS	4
2.7. LA GESTION PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	4
3. BREVE RESEÑA HISTORICA DE GIRON	5
4. PATRIMONIO CULTURAL	5
5. ESTRATEGIA DE TRABAJO INSTITUCIONAL	7
6. DECISIONES ESTRATEGICAS	8
7. ESCENARIO TERRITORIAL DESEADO	8
8. IMAGEN OBJETIVO	9
9. OBJETIVO GENERAL	9
10. SECTORES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE GOBIERNO	9
11. ENTORNO AMBIENTAL	10
12. ENTORNO ECONÓMICO	11
13. ENTORNO EDUCATIVO	13
14. ENTORNO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	14
15. ENTORNO DEL SECTOR VIVIENDA	16
16. ENTORNO DEL SECTOR SALUD	17
17. ENTORNO DEL SECTOR TURISTICO	18
18. ENTORNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	19
19. ENTORNO DEL DESARROLLO SOCIAL	20
21. ENTORNO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO	21
22. ENTORNO DEL SECTOR AGROPECUARIO	22
23. ENTORNO DE LA SEGURIDAD DEMOCRATICA	23
24. ENTORNO DE LOS DEPORTES LA CULTURA Y LA RECREACION	24
25. COMPROMISO CONSTITUCIONAL	25
26. ANEXO - ACUERDO PROGRAMATICO CON EL PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO – CD.	26
27. BIBLIOGRAFÍA	28

PRESENTACION

“CON GIRON TRABAJANDO” implica reconocer la capacidad y grandeza histórica, cultural, emprendedora y social de los gironeses, tanto raizales como foráneos y por eso la necesidad de unirnos como un solo cuerpo y con un gran corazón trabajar para alcanzar el EMPLEO, la VIVIENDA, la SALUD y la EDUCACIÓN que la gente buena de Girón se merece.

Todos debemos poner su granito de arena para construir este nuevo mundo que debe ser sostenible, competitivo e integrado socialmente, con enfoque participativo para que los resultados obtenidos con el manejo social y austero del presupuesto se vean reflejados en el mejoramiento de la calidad de vida de todos gironeses.

El esfuerzo de la nueva Administración estará dirigido a los campos estratégicos donde la ejecución de los proyectos den solución a las necesidades más sentidas que afectan a las familias gironesas, aplicando el principio universal del “Buen gobierno para la Prosperidad Democrática”, consolidando de esta forma la credibilidad, la honestidad, la transparencia, el trabajo en equipo, el interés por el bienestar social y el respeto por las personas sean los motores del crecimiento y desarrollo económico del Municipio.

El Departamento Nacional de Planeación en su documento **Visión Colombia 2019**, señalo cuatro grandes objetivos a cumplir para lograr la meta esperada de reducir la pobreza a los cuales nos unimos y además le incorporamos nuestras metas de Gobierno con:

- ✓ Una Alcaldía responsable y austera con el manejo del presupuesto de los Gironeses.
- ✓ Una Alcaldía de apoyo al sector empresarial que garantice el crecimiento económico y el mayor nivel de empleo posible.
- ✓ Una Alcaldía al servicio de los ciudadanos su seguridad y su bienestar.
- ✓ Una Alcaldía líder y solidaria con ciudadanos libres, propositivos y responsables.
- ✓ Una Alcaldía de puertas abiertas y dispuesta siempre al diálogo con la comunidad en busca de las mejores soluciones a los problemas del Municipio.

Estas serán las políticas que guíen y orienten las decisiones que se tomen para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad a través de este Programa de Gobierno.

PLATAFORMA IDEOLOGICA

Nuestro trabajo estará soportado bajo los siguientes postulados:

SEGURIDAD:

La seguridad es un derecho ciudadano y un bien público que permite el crecimiento económico y el bienestar ciudadano. La seguridad implica la seguridad física, la jurídica, la económica y la política y con ellas no solo se garantizan los derechos y deberes de todos los ciudadanos sino que genera la confianza necesaria para hacer que las acciones cotidianas de la gente sean creativas, innovadoras y emprendedoras al sentirse respaldados por un Estado responsable de sus obligaciones y respetuoso de las libertades individuales que facilitan el bienestar personal y familiar.

LA INICIATIVA PRIVADA Y LA INVERSION:

Creemos en las capacidades que tienen las personas para pensar y desarrollar sus ideas dentro del sector empresarial privado y es por esto que apoyaremos todos los proyectos empresariales viables que permitan insertar a Girón en la élite empresarial nacional e internacional.

Es fundamental crear conciencia de que la riqueza es tanto un bien individual como social y por este motivo será prioritario el apoyo institucional a las inversiones productivas privadas que permitan el desarrollo económico generador del empleo y el bienestar social de los gironeses.

LA GESTION PARA LA DESCENTRALIZACION:

Haremos que el Municipio de Girón adquiera la capacidad gerencial necesaria para manejar con austeridad, transparencia, productividad, eficiencia y eficacia sus propios recursos y aquellos que le sean delegados del Gobierno Nacional.

LA AUSTERIDAD PRESUPUESTAL:

Trabajaremos los recursos públicos de cara a la ciudadanía, con la mayor transparencia, buscando que su aplicación siempre tenga un fin superior como es la generación de verdaderas oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos los Gironeses. Daremos todo el apoyo presupuestal a lo fundamental de la sociedad como es la salud, la vivienda, la educación, el empleo y nos preocuparemos por los grupos verdaderamente vulnerables a los cuales apoyaremos para sacarlos de la miseria.

EL DIALOGO Y LA COHESION SOCIAL:

Creemos en el carácter colegislador de los ciudadanos, pues es a través de su participación activa en la democracia con su voto y con su aporte de ideas y la formulación de proyectos y soluciones colectivas como se puede garantizar la construcción de una sociedad próspera, donde la riqueza sea el común denominador y no los lamentos de la pobreza.

Creemos en que el Estado social de Derecho del que habla nuestra Carta Magna no se puede construir sin que se le brinde a todos sus ciudadanos la infraestructura física, económica, de seguridad jurídica, personal y social que le garantice a todos el derecho a mejorar cada día su calidad de vida, a tener una familia y a invertir y ser generador de riqueza en el sector privado para que pueda ser artífice del crecimiento y desarrollo económico, social y empresarial del Municipio de Girón.

Nuestro proyecto CON GIRÓN TRABAJANDO lo que busca es hacer que la comunidad se integre aportando ideas y creando los proyectos que la Administración debe ejecutar para mejorar como el acceso a la vivienda, la salud, la educación, los servicios públicos, la recreación, la sostenibilidad ambiental y las fuentes de empleo logrando de esta forma que la gente se una alrededor de sus propios intereses comunitarios y aprenda amarlos porque son suyos, lo cual garantiza a largo plazo el bienestar de todos, porque trabajando unidos se logra la sinergia suficiente para alcanzar el éxito social.

EL BIEN COMUN Y LOS DERECHOS HUMANOS:

Creemos firmemente en la libertad como fundamento de todas nuestras acciones y en la democracia como un derecho inalienable del ser humano para expresar sus pensamientos, sus necesidades y sus propuestas para mejorar su entorno social y económico, por esto es que las personas son el centro de nuestras decisiones, a ellas nos debemos y trabajamos con ellas, por ellas y para ellas, siempre teniendo como objetivo el Bien Común.

LA GESTION PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

Creemos firmemente que la protección del medio ambiente es prioritaria para la estabilidad futura de la sociedad o sea de nuestras futuras generaciones y es por esto que los actos de la administración siempre estarán enfocados en el respeto, la protección y la promoción del cuidado del medio ambiente para que exista armonía entre los intereses personales, empresariales y públicos y no comprometa el bienestar de las futuras generaciones.

BREVE RESEÑA HISTORICA DE GIRON

San Juan Girón fue fundado por Francisco Mantilla de los Ríos el 15 de Enero de 1631, siendo presidente del Nuevo Reino de Granada Don Sancho Girón y declarado Monumento Nacional el 12 de Febrero de 1963, mediante la Ley 163 de 1.959, el cual dicta medidas sobre defensa y conservación del Patrimonio Histórico Artístico y de Monumentos Públicos de la Nación.

El Municipio de Girón se encuentra localizado en el Departamento de Santander, Republica de Colombia, distante nueve (9) kilómetros de la Ciudad de Bucaramanga, capital del Departamento y forma parte del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Posee variedad fisiográfica, climática, florística y faunística; presenta un territorio con elevaciones que oscilan entre los 150 y 1.500 metros sobre el nivel del mar con temperatura promedio de 24°C, clima seco y una extensión de 475.14 Km².

De acuerdo con las proyecciones del DANE, para el año 2015 la población aproximada del Municipio de Girón asciende a 180.000 habitantes de los cuales 162.000 viven en la zona urbana y otros 18.000 en el área rural y la población con Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, que son las que tienen viviendas inadecuadas, condiciones sanitarias mínimas, hacinamiento crítico de tres o más personas por cuarto, alta dependencia económica con más de tres personas dependientes por persona ocupada y que el jefe tenga una escolaridad inferior a tres años y alto ausentismo escolar según el Diagnóstico Socioeconómico del Departamento de Santander hecho por la Presidencia de la República a 2008 y el Anuario Estadístico de Santander es del 23.97% o sea que 43.000 personas forman parte de la población vulnerable de Girón a la cual llegara prioritariamente la mano de los programas de “CON GIRON TRABAJANDO”.

PATRIMONIO CULTURAL.

Girón en su condición de MONUMENTO NACIONAL, necesita de la preservación y difusión de la historia municipal y de su patrimonio cultural que son tareas esenciales para consolidar la identidad Municipal y fortalecer sus manifestaciones pluriculturales. El Casco Antiguo de Girón posee construcciones de gran valor arquitectónico del siglo XVII como la Casa de la Cultura Francisco Mantilla de los Ríos ,la Casa de los Nazarenos, la Casa Pastoral, la biblioteca Juan Cristóbal Martínez, la Biblioteca Virtual Isaías Duarte Cancino, el Museo de Arte Religioso, la Basílica Menor de San Juan Bautista, la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, el Palacio Municipal, la Casona Mansión del Fraile, la Plaza Principal, la Plazoleta de las Nieves, el Colegio Departamental San Juan de Girón, el Instituto Francisco

Serrano Muñoz, la Concentración Eloy Valenzuela, el Gimnasio José Alejandro Peralta y los antiguos cementerios de Nuestra señora de Monguí y San Isidro.

Puentes coloniales como el Moro, Antón García, los Mirlos, Las Nieves, San José y San Benito que después de más de tres siglos muestran la maestría de los artesanos de esa época y sus viejas casonas que se caracterizan por estar construidas con paredes de barro pisado pintadas de blanco, techos en teja española de barro cocido, amplios balcones, puertas y ventanas marrones, calles empedradas, estrechas y desiguales en su ancho, además altos y angostos andenes, que para la época facilitaban el desmonte desde los caballos, pero que en la actualidad son motivo de incomodidad para el “desmonte de los automóviles”, que son los nuevos problemas que trae el desarrollo.

En la zona rural encontramos la capilla del Señor de los Milagros, la casa de retiros del Corregidor, las antiguas viviendas rurales y los caminos de piedra de la época de la independencia. Además posee laderas con altos Farallones y Estoraques de variadas formas. Dentro de los bienes artísticos se encuentra la antigua galería de arte pictórico con óleos antiguos en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, donde la imagen de Nuestra Señora de las Nieves es venerada.



La riqueza arquitectónica, histórica, arqueológica, artística y documental obliga a la formulación de una política tendiente a su preservación, rescate y difusión, que permita superar los obstáculos que hoy enfrenta Girón frente a su condición de MONUMENTO NACIONAL, por este motivo en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo se darán los lineamientos para que las tareas de preservación del patrimonio histórico-cultural-religioso del Casco Antiguo y de los

inmuebles coloniales se protejan adecuadamente para el beneficio de las futuras generaciones.

El buen uso de estos espacios coloniales, de sus monumentos que datan de varios Siglos atrás y de la riqueza artística debe tener un efecto positivo en el campo social y cultural y muy especialmente en el campo turístico que debe ser uno de los generadores de empleo más importantes del Municipio, pues las ventajas competitivas son evidentes frente a otras regiones y por lo tanto también estará en los programas prioritarios de “CON GIRON TRABAJANDO”.

ESTRATEGIA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

El Contenido Estratégico a largo plazo del Programa de Gobierno “CON GIRON TRABAJANDO” señala en su plataforma ideológica el pensamiento que servirá de guía a los objetivos, las metas, los campos de intervención, las líneas de gestión, las políticas, orientaciones, las decisiones y la identificación de los planes, programas y proyectos estratégicos, los cuales estarán acordes con el Plan Nacional de Desarrollo “Todos Por un Nuevo País” que “TIENE COMO OBJETIVO CONSTRUIR UNA COLOMBIA EN PAZ, EQUITATIVA Y EDUCADA”.

Los tres grandes campos de intervención estratégica del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 como son la Paz, la Equidad y la Educación también son nuestro compromiso porque estamos convencidos de que sin “PAZ” no hay inversión y sin inversión no hay empleo y sin empleo hay problemas de toda índole en el seno de las familias que impiden cumplir con el tercer objetivo como es el de la “EDUCACIÓN” y si el primero y el tercero no se cumplen el segundo objetivo que corresponde a las oportunidades para todos o sea a la “EQUIDAD” tampoco se puede lograr porque existirá es inequidad dado que las oportunidades serán solo para unos pocos privilegiados y por consiguiente la educación no tendrá sentido pues si su meta es la igualdad social y crecimiento económico elementos que nunca se alcanzaran bajo este esquema.

Estamos comprometidos con el Gobierno Nacional en la consolidación y la transformación hacia un nuevo país incorporando las estrategias transversales de:

1. Competitividad e infraestructura estratégica para el sector empresarial local.
2. Transformación del campo con la meta de que sea un actor importante en el mercado externo.
3. Seguridad, justicia y democracia con dialogo comunitario.
4. Con la educación para el desarrollo y oportunidades de los jóvenes.
5. Con el Buen gobierno, transparente y de cara al pueblo.

DECISIONES ESTRATEGICAS

Las decisiones estratégicas están basadas en los principios de nuestra PLATAFORMA IDEOLOGICA señalada anteriormente y por el conjunto de determinaciones de carácter político y administrativo, dirigidas a propiciar los cambios institucionales y orientar la asignación de recursos físicos, económicos, financieros y humanos que conduzcan a generar los cambios estructurales deseados por la comunidad del Municipio de Girón.

Todas las decisiones estratégicas estarán orientadas por el análisis de los factores críticos identificados con el fin de concentrar la asignación de recursos del presupuesto en las líneas de acción que más contribuyan al logro del objetivo prioritario de mejorar la calidad de vida de todos los Gironeses como son:

1. Apoyar el sector empresarial actual y procurar la creación de nuevas empresas con capacidad competitiva internacional que sean generadoras de empleo.
2. Tomar acciones eficaces sobre el uso del suelo que permita efectivamente el desarrollo de programas de Vivienda para todas las familias gironesas incluyendo las residentes en los barrios subnormales y en alto riesgo.
3. Incorporar como objetivo prioritario el mejoramiento sustancial de los activos sociales del Municipio como es el patrimonio histórico, el Hospital, las escuelas y colegios, las vías tanto urbanas como rurales, el sector industrial, los ecosistemas, los recursos naturales y los humedales.
4. La búsqueda de acuerdos con los Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija para por lo menos mitigar la contaminación del Río de Oro que es insignia de nuestro Municipio y el Humedal El Pantano que es la reserva acuífera de Lebrija.
5. Modernización y adecuación de la administración municipal para que sea transparente, eficiente, efectiva y eficaz a las exigencias de la comunidad gironesa y del desarrollo global.
6. Aumentar la atención y protección social de los grupos vulnerables, así como apoyar la seguridad democrática y la convivencia ciudadana como un derecho de los habitantes del Municipio.

ESCENARIO TERRITORIAL DESEADO

La imagen objetivo resume los deseos colectivos en cuanto al tipo de sociedad en la cual las personas y sus familias puedan satisfacer las necesidades de todo orden y aprovechar sin discriminación las oportunidades que se brindan dentro de un ambiente sano y sostenible.

La IMAGEN OBJETIVO es un concepto que cae en el mundo ideal del querer ser, dentro del deber ser, que sintetiza un conjunto de conceptos de carácter filosófico como la visión de largo plazo, la misión, los objetivos, los principios y valores que regirán el comportamiento colectivo.

El Programa de Gobierno “CON GIRON TRABAJANDO” está encaminado al fortalecimiento de la función social del Estado como medio para el desarrollo integral del individuo, su familia y su entorno social.

IMAGEN OBJETIVO:

Tener un Municipio con hogares felices, industria competitiva y pujante, comercio y turismo de primer nivel que aproveche verdaderamente el entorno colonial de MONUMENTO NACIONAL y sector agropecuario integrado al mundo globalizado y gente satisfecha y con sentido de pertenencia con su ciudad.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que se persigue con el Programa de Gobierno “CON GIRON TRABAJANDO” es el de mejorar sustancialmente las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Juan Girón, su hábitat en la ciudad y en el campo y fortalecer la estructura social, empresarial y económica del Municipio para lograr la productividad y la competitividad necesaria para que sus empresas tengan éxito en el mercado internacional.

SECTORES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE GOBIERNO

El desarrollo tiene que verse como un sistema dinámico en el cual interactúan los diferentes sectores de la sociedad que condicionan el crecimiento económico, el bienestar social y la calidad de vida de una comunidad.

Es evidente que existen grandes limitaciones pero también grandes potencialidades en el Municipio de Girón para buscar las alternativas de solución a los problemas que permitan llegar rápidamente al desarrollo social y económico que la gente buena de Girón se merece.

ENTORNO AMBIENTAL

La necesidad del manejo sostenible de los recursos naturales y su inserción en los procesos de desarrollo deben ser la razón de ser de la protección de los recursos naturales, esto implica introducir cambios en los usos del suelo, el control de la deforestación de cuencas hidrográficas que impactan sobre el ciclo hidrológico y la recarga de acuíferos; la desertización de los suelos incrementa los procesos erosivos y de remociones de tierra en masa con la consecuente disminución de hábitat para especies menores y los problemas que puede tener para las personas porque la inestabilidad de las laderas por la deforestación facilitan que las corrientes de agua lluvia arrasen todo a su paso, lo cual implica riesgos de pérdidas de vidas y de patrimonio social que debe ser atendido con recursos sacados de otros procesos los cuales quedan sin el presupuesto necesario para su ejecución con el consiguiente efecto negativo para la comunidad.

El efecto de esta contaminación generada por los procesos de urbanización con su alta generación de residuos sólidos y aguas servidas llego hasta las áreas de descanso de los girones como era el Río de Oro, desde el sitio conocido como Bahondo hasta Peñas, que eran espacios públicos que disfrutaban también los pobladores vecinos de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta y que formaban parte del corredor recreativo y turístico denominado "La Corona del Señor de los Milagros" y que actualmente estos escenarios naturales están convertidos en botaderos de basura, sitios de disposición de escombros y un sumidero de aguas negras provenientes de los Municipios vecinos o de las comunidades que viven en sus riveras y que descargan sus aguas servidas con toda su carga contaminante, mal olor y sin ningún tratamiento.

Estos impactos ambientales negativos causados a los ríos y quebradas tienen un altísimo costo social, pues no es solamente por haber acabado con los sitios de recreación, sino lo más importante porque está afectando la salud de las comunidades que tienen que vivir cerca de estas corrientes de aguas contaminadas, lo cual afecta también los recursos destinados a la salud que tienen que ser asignados para controlar enfermedades que no se debieran estar presentando en pleno siglo XXI.

El problema económico por la necesidad del tratamiento y mitigación de estos daños ambientales exige también el desvío de recursos que deberían ir encaminados a mejorar la calidad de vida de la gente, pero ahora deben dedicarse a la solución de problemas ambientales y por esta razón se incorpora la dimensión ambiental en los programas de "CON GIRON TRABAJANDO" pues se hace ineludible para afrontar la planificación del desarrollo del territorio de todos los girones, por lo cual se estudiará la necesidad de declarar esta y otras zonas como ECOSISTEMAS DE

INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos Por un Nuevo País”

COMPROMISOS CON EL SECTOR BIOFISICO AMBIENTAL
Capacitar en la protección de cuencas hidrográficas, humedales y bosques tropicales a las familias del sector rural.
Gestionar la recuperación y protección de las cuencas hidrográficas, las reservas forestales, los humedales y nacimientos de agua en coordinación con la CDMB, AMB y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.
Gestionar la recuperación de los Ríos de Oro y Frío y la construcción de una planta de tratamiento para las aguas residuales de Girón.
Diseñar o mejorar el Plan de Gestión del Riesgo que permita prevenir y controlar la construcción de vivienda en zonas de ladera en prevención de deslizamientos y en las rondas de los ríos y quebradas que pueden generar avalanchas e inundación.
Adquisición por beneficio general predios urbanos y rurales que sean necesarios para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y las fuentes hídricas en especial los humedales como es el HUMEDAL EL PANTANO por su impacto en la provisión de agua para la comunidad residente en nuestro Municipio vecino de Lebrija.
Ejercer control sobre los niveles de ruido y demás impactos ambientales en establecimientos comerciales, tiendas, restaurantes y bares que afectan la tranquilidad de la comunidad y que son fuente de innumerables conflictos sociales.
Crear el programa para recuperar los antejardines y zonas verdes en armonía con la naturaleza y la estética y no con el cemento.

ENTORNO ECONÓMICO

Nada funciona bien en la sociedad si las personas no pueden atender las necesidades básicas de sus familias y es por este motivo que la búsqueda permanente de soluciones empresariales al problema del desempleo será una prioridad.

La economía local y regional ha perdido la capacidad de crecer sostenidamente y por lo tanto se ha tornado muy inestable su desarrollo, con efectos negativos sobre el empleo y la calidad de los mismos; para que sus efectos no nos traigan como

resultado más pobreza e incertidumbre para la inversión del sector empresarial, la nueva Administración con su programas de “CON GIRON TRABAJANDO” se compromete a dar todo el apoyo necesario y hacer un austero manejo del presupuesto para que los actores primarios de la economía como son el campo y la industria recuperen su capacidad competitiva y puedan incursionar en los nuevos mercados internacionales exitosamente.

Es evidente que la economía atraviesa por una etapa de crecimiento impulsado por el nuevo esquema de desarrollo dado por la Globalización que exige a los empresarios mirar los mercados externos como una oportunidad para sus empresas y no como una tragedia anunciada, pues el mundo ya no va a dar vuelta atrás en sus decisiones y aquí los empresarios tienen solo dos opciones, una seguir igual y desaparecer en el corto plazo o responder con nuevas ideas, innovación o estrategias de productividad, de modernización, de tecnología, de mejoramiento de sus procesos de producción, de simplificación y ajuste a sus esquemas administrativos y de gestión implementando el “Presupuesto Base Cero” para ajustar todo el aparato productivo y administrativo a una nueva realidad de alta competencia pero también de excelentes oportunidades que están fuera de nuestras fronteras.

Pero para lograr este cometido es indispensable el compromiso y sagacidad del sector público para acompañar la transformación del aparato productivo que conlleva el ajuste de todo el conjunto de variables a su cargo como son las fiscales, la educación y capacitación, los estímulos a la inversión, la eliminación de trámites burocráticos, la inteligencia de mercados que faciliten la inversión en proyectos productivos transformadores con base en las nuevas necesidades de los consumidores que implican hacer cambios en las estructuras productivas e institucionales de forma que se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las desventajas de la globalización.

COMPROMISOS CON EL SECTOR ECONÓMICO GENERADOR DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO
Promover la creación de un Fondo de Desarrollo Empresarial que facilite la financiación de capital de trabajo e inversión a los empresarios de Girón en todos sus niveles.
Crear el programa “Trae tu Plan de Negocios y seamos socios”
Trabajar en la simplificación y racionalización de trámites y procedimientos para hacer más eficiente y eficaz la prestación de los servicios de la Alcaldía de Girón.
Fortalecer la inversión social en los barrios a través de la contratación con las Juntas de Acción Comunal. (Ley 743 de 2.002 – Art. 52, 55, 70

y 72 incisos c) y f))
Articular con el Gobierno Nacional programas de recuperación y crecimiento económico para población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
Concertar con el transporte informal una forma de formalización que se ajuste a sus capacidades económicas y a la Ley.
Dar prioridad a las inversiones que generan empleo permanente o por lo menos de mediano plazo.
Fortalecer el aparato productivo establecido en los diferentes parques industriales llagando a ellos con el compromiso de apoyarlos directamente o con convenios en todo lo que la Administración tenga a su alcance.

ENTORNO EDUCATIVO

La educación es el eje central del desarrollo de un país y se refiere al concepto donde la formación individual, humana y social es el requisito previo a la integración de una sociedad democrática, igualitaria, participativa y satisfactoria para todos sus integrantes que permita el crecimiento económico y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

COMPROMISOS CON EL SECTOR EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Reestructurar y ampliar la Biblioteca Virtual y dotarla de tecnología Web para que preste mejores servicios a la comunidad y sea el centro para la enseñanza del inglés como segunda lengua.
Renovar el mobiliario, dotar, mejorar o actualizar las nuevas tecnologías educativas en las escuelas y colegios del municipio con énfasis en los centros educativos rurales.
Hacer la gestión para crear la gran Ciudadela Educativa y de Estudios Superiores Universitarios de primer nivel - PADRE JORGE RÍOS y hacer convenios con Universidades de tradición y prestigio nacional para establecer programas de trascendencia e importancia presenciales o a distancia para todos los Gironeses.
Gestionar ante el Gobierno Nacional los recursos que permitan implementar la jornada única del Plan Nacional de Desarrollo, la capacitación de los docentes, la alimentación y cuidados de los estudiantes, la construcción de nuevos colegios y la remodelación y mantenimiento de los centros educativos del Municipio.
Capacitar a los docentes en investigación, ciencia y tecnología y gestionar con el Gobierno Nacional y COLCIENCIAS los recursos para

crear un fondo para estimular la investigación.
Apoyar de acuerdo a la capacidad financiera del Municipio la ampliación y mejoramiento de la dotación y cobertura de los restaurantes escolares, junto con el complemento nutricional de los niños y jóvenes que accederán a la jornada única ampliada.
Dar prioridad al mejoramiento de la calidad de la educación en el área rural a través del uso de la tecnología vía Internet.
Coordinar con el Programa del Plan de Desarrollo SER PILO SI PAGA para la creación de incentivos o nuevas becas municipales para los mejores estudiantes del sector urbano y rural de Girón que no accedan a dicho programa.
Crear incentivos y becas para los adultos que opten por ingresar a los programas de alfabetización.
Impulsar una Política de becas o estímulos para los programas que busquen recuperar en las escuelas y colegios los buenos modales, la cortesía y el buen vivir.
Desarrollar proyectos de educación para niños, jóvenes y adultos con discapacidad o necesidades especiales.
Desarrollar proyectos de capacitación en manejo de tecnologías informáticas, mecatrónica, comunicaciones y audiovisuales para jóvenes con problemas de drogadicción.

ENTORNO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

La austeridad en el manejo presupuestal será una constante preocupación de la Administración Municipal para que uniendo esfuerzos y recursos con los inversionistas y empresarios poder tener una posición competitiva de nuestros productos en el mundo, para que el modelo económico exportador girones, genere empleo e ingresos a las familias de manera estable y permanente.

COMPROMISOS CON EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
Buscar la estabilidad fiscal del Municipio manteniendo en su nivel mínimo los gastos de funcionamiento administrativo y burocrático del Municipio.
Desarrollar un estrategia que incluya incentivos, plazos, condonación de interese y sanciones para hacer un recaudo eficiente de los impuestos que se causen y los que deben los gironeses.
Trabajar a futuro en un modelo de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO y / o presupuesto “base cero” para Girón.
Promover la participación ciudadana para el control y transparencia presupuestal y coordinar con la comunidad los proyectos de inversión.

<p>Revisar todas las nuevas construcciones hechas en lotes o reformas de viviendas para hacer una actualización catastral y así asignar el impuesto predial correspondiente a cada vivienda adicionada para que sea equitativo el pago con los demás predios del lugar, buscando de esta forma recursos para la inversión en seguridad, vías, colegios, salud y otras necesidades.</p>
<p>Coordinar la inversión con el sector industrial de los trabajos de mejoramiento de la malla vial y demás servicios a cargo del Municipio en los Parques Industriales.</p>
<p>Administrar algunas áreas o sectores del Espacio Público como una fuente de empleo, de ornato y apoyo a la seguridad ciudadana.</p>
<p>Crear un incentivo de reducción o exoneración del pago de algún impuesto durante un periodo de tiempo definido para aquellas empresas que se establezcan nuevas en los parques industriales y que se puede hacer extensivo a las demás empresa ya constituidas que amplíen o modernicen sus fábricas para ampliar su capacidad de producción con el objetivo de llegar a los mercados internacionales – TLC.</p>
<p>Estudiar la posibilidad de reducir la tasa de los impuestos Municipales con el fin de aligerar el impacto de estos impuestos en la economía familiar, en el comercio y la industria de Girón o compensar una parte de su pago otorgando algunos beneficios sectoriales directos que impulsen la generación de empleo.</p>
<p>Estudiar y analizar junto con la comunidad gironesa las bondades de todos los contratos, acuerdos, alianzas estratégicas, comodatos, uso de predios municipales, empresas de economía mixta o sociedades establecidas por el Municipio a mediano y largo plazo para confirmar su conveniencia, solicitar sus ajustes o modificaciones o solicitar la anulación, cancelación o devolución de bienes por su inconveniencia para los intereses de la comunidad o el bien común.</p>
<p>Estudiar la viabilidad financiera, administrativa, de servicios a la comunidad y de gastos relacionados con arrendamientos de casas para el funcionamiento de oficinas de la Alcaldía y posible nuevo uso de la casona actual con respecto a la construcción de una nueva sede para agrupar las diferentes oficinas dispersas en un nuevo edificio Municipal que incluirá ajustes a la Estructura Orgánica de la Alcaldía para hacer más ágil y eficientes sus servicios.</p>

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GIRON 2015 (ACUERDO 089/2014)	
INGRESOS	
TRIBUTARIOS	44.633.100.000
NO TRIBUTARIOS	1.941.600.000
TRANSFERENCIAS	78.635.822.367
RECURSOS DE CAPITAL	23.647.211.000
TOTAL INGRESOS DISPONIBLES	148.857.733.367
GASTOS	
FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	19.172.126.014
DEUDA	5.771.684.991
INVERSION	123.913.922.362
TOTAL GASTOS	148.857.733.367
FONDO DE SALUD	29.011.171.552
FUNCIONAMIENTO PERSONERIA	559.697.660
FUNCIONAMIENTO CONCEJO	1.609.941.954
TOTAL OTROS	31.180.811.166

ENTORNO DEL SECTOR VIVIENDA

Es un compromiso inquebrantable el trabajar para solucionar los problemas de vivienda de las familias sin un techo propio y de las establecidas temporalmente en albergues, asentamientos y zonas de alto riesgo que se volvieron hogares permanentes, donde la vida se degrada cada día que pasa y junto con ella crece el abandono y la miseria.

COMPROMISOS CON EL SECTOR VIVIENDA
Revisar y ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para ampliar y optimizar el área o inventario de tierras para construcción de vivienda en sus diferentes modalidades y confirmar la viabilidad ambiental y de riesgos para la disponibilidad de servicios públicos.
Crear un rubro en el presupuesto del Municipio para otorgar ayudas en materiales de construcción o subsidios de Vivienda para las familias gironesas.
Crear un subsidio de vivienda Municipal.

Legalizar barrios subnormales y asentamientos sin restricciones ambientales y legales para que puedan acceder a servicios públicos.
Gestionar subsidios y presupuesto para desarrollar un programa de autoconstrucción de Vivienda de Interés Social en lote propio.
Gestionar subsidios y presupuesto para desarrollar programas de Vivienda Rural y saneamiento básico.
Revisar las normas que regulan el otorgamiento de licencias de construcción de nuevos proyectos de vivienda, ampliación o mejora de la vivienda en el Municipio para hacerlo más sencillo y fluido.
Actualizar el censo de predios del Municipio y conocer su uso actual.
Analizar los impuestos y demás cargas Municipales que incrementan los costos de la vivienda en general y la de Interés Social en particular para proponer su reducción en beneficio de las familias.

ENTORNO DEL SECTOR SALUD

El derecho a la salud no es negociable, por lo tanto se promoverá una mejor infraestructura, mayor cobertura y mejoramiento de los servicios de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRÓN para que la prevención de enfermedades, la consulta médica externa y la atención de urgencias se cumplan con los mayores estándares médicos de calidad y eficiencia.

COMPROMISOS CON EL SECTOR SALUD
Gestionar recursos del Gobierno Nacional, del sector privado de la salud y Municipales para ampliar, modernizar o construir un nuevo Hospital que permita una mejor atención a los pacientes de la ESE Hospital San Juan de Dios de Girón.
Construir un centro de salud y dotarlo de los equipos médicos y el personal científico necesario en Ciudadela Nuevo Girón.
Ejecutar programas de prevención de enfermedades y protección de la salud así como de prevención de la drogadicción.
Ejecutar programas de prevención de la maternidad en niñas y adolescentes.
Adelantar programas generales de vacunación, prevención y protección de la salud y capacitación en primeros auxilios en escuelas y colegios.
Adelantar un estudio o auditoría para conocer a fondo como se están prestando los servicios de salud en las IPS radicadas en Girón,

incluyendo la ESE Hospital San Juan de Dios de Girón para tomar las medidas pertinentes que competen al Municipio.

ENTORNO DEL SECTOR TURISTICO

Los Tratados de Libre Comercio son una realidad que no podemos desconocer que exige tener mentalidad abierta al mundo, que obliga a los empresarios y al sector público asimilar nuevos estilos de gestión y producción para poder competir favorablemente en los nuevos mercados internacionales y el sector turístico Girones tiene un enorme reto por cumplir como es la de ser la casa del turismo del Área Metropolitana.

Girón tiene todo lo que se necesita para ser un verdadero polo de desarrollo turístico pues no solo cuenta con tradición y arquitectura centenaria sino con fervor religioso, belleza natural y el mejor y más saludable clima del País y si a esto se le suma su pujante industria y la cercanía a otros desarrollos turísticos como Hidrosogamoso, el Santísimo, Panachi y otros recursos turísticos que son fáciles de alcanzar por las facilidades de acceso por vía aérea y terrestre el éxito de cualquier propuesta turística está asegurada, lo único que se necesita para que esto sea una realidad es poner CON GIRON TRABAJANDO para construir una industria pujante alrededor del turismo en Girón.

COMPROMISOS CON EL SECTOR TURISTICO COMO GENERADOR DE EMPLEO
Concertar con los dueños de los predios y los comerciantes la recuperación arquitectónica y turística del casco antiguo.
Crear programas estratégicos que fomenten la llegada del turismo nacional e internacional.
Recuperar y hacer la reforestación, iluminación y embellecimiento de la quebrada de Las Nieves y el Río de Oro, así como zona turística de El Malecón que son sectores potencialmente turísticos y recreativos.
Recuperar el corredor recreativo y turístico denominado "La Corona del Señor de los Milagros".
Reconstruir las vías coloniales a su forma original de piedra, así como mejorar los andenes para comodidad de los turistas.
Remodelar la Plaza Mayor de Girón (Parque Principal) con un enfoque colonial – turístico – cultural y económico.
Concertar con los comerciantes la adecuación de pasajes peatonales con enfoque económico-turístico-colonial-social en el casco antiguo

para mejorar la oferta turística.
Usar las zonas de cesión para crear parques ecoturísticos, de recreación y descanso familiar y recuperar ambientalmente el daño causado al bosque de la Arboleda para que siga siendo el pulmón para el centro de Girón y El Poblado integrándolo al sendero turístico recreativo de la quebrada de las Nieves y demás áreas de desarrollo ecoturístico.
Proteger y mantener el patrimonio arquitectónico colonial, histórico y religioso de Girón y dotarlo de atractivos turísticos y servicios públicos.
Eliminar las restricciones vehiculares de estacionamiento en el casco antiguo que no facilitan la llegada de turistas a la zona colonial.
Modernizar las redes aéreas de los servicios públicos de alumbrado, teléfonos y televisión en el casco antiguo.
Crear como corredor turístico la ALAMEDA DE LAS NIEVES.

ENTORNO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Evaluar la prestación y los resultados de los servicios prestados en el Municipio y hacer los ajustes que benefician el desarrollo y bienestar de las familias gironesas.

COMPROMISOS CON EL SECTOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
Revisar los contratos del servicio de alumbrado público, del tránsito y cobro de los impuestos municipales para reducir el costo de la gestión administrativa implícita en dichos contratos.
Coordinar con la comunidad y los prestadores del servicio un estudio de los contratos de condiciones uniformes con que se maneja el cobro de los servicios públicos básicos de agua, energía eléctrica, gas y aseo para conocer a fondo la configuración de su estructura de costos y beneficios buscando como reducir su impacto económico en el presupuesto familiar.
Ejercer un mayor control sobre los servicios públicos y en especial el de aseo, barrido de calles, alumbrado público y limpieza de alcantarillas por su impacto en el bienestar y la seguridad de la comunidad.
Ejercer control sobre el manejo de los residuos y condiciones higiénicas de las plazas de mercado.
Establecer un área especial donde se pueda establecer el mercado campesino diferente al espacio público y las vías.

ENTORNO DEL DESARROLLO SOCIAL

La búsqueda permanente de una organización social y política que garantice los derechos universales tanto individuales como colectivos y el ejercicio de la libertad responsable de todos los habitantes es la puerta de entrada a una plena y verdadera democracia participativa, respetuosa y responsable de las normas que la guían hacia verdadera Prosperidad de las Familias Gironesas.

La integración social es necesaria para lograr una sociedad plena. El rechazo a formas de discriminación racial, religiosa, económica, política, cultural, sexual o espacial será permanente como principio filosófico y aplicado como práctica cotidiana.

COMPROMISOS CON EL SECTOR DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
Establecer el CONSEJO COMUNITARIO para mantener un contacto permanente con la comunidad en sus barrios o veredas y de esta forma conocer y concertar más fácilmente la solución de los problemas que permitan el despegue social acelerado de las familias Gironesas.
Establecer para la infancia y adolescencia los planes, programas y proyectos necesarios señalados Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Para lo cual se realizara un diagnóstico sobre la situación de la niñez y la adolescencia en Girón para definir un plan de trabajo que tenga en cuenta las prioridades encontradas.
Fortalecer el “Desarrollo de la Comunidad” a través de las Juntas de Acción Comunal. (Ley 743 de 2.002 – Artículos 2 y 3) o de grupos de ciudadanos con cultura social en cada comunidad.
Establecer una oficina especializada en asuntos de la MUJER que trate los temas de las Madres Cabeza de Familia, la violencia física, social y psicológica, los programas de emprendimiento viables, los apoyos a sus empresas o negocios y la vivienda.
Coordinar y apoyar la creación de una red de sala cunas para madres solteras que trabajen y necesiten un sitio donde dejar a sus hijos mientras ellas realizan sus actividades laborales.
Trabajar en dotación de prótesis dentales, gafas, audífonos y sillas de ruedas para ancianos.

Trabajar en programas sociales o de emprendimiento para aprovechar la experiencia y conocimientos de los adultos mayores.
Trabajar en programas sociales, de capacitación o de proyectos de emprendimiento viables técnica y económicamente para personas discapacitadas.
Fortalecer o crear programas de protección a la población en condiciones de miseria.
Gestionar recursos para fortalecer los programas para la prevención y atención de desastres y emergencias, apoyando la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos y más entidades de apoyo.
Crear la oficina o Secretaría de la JUVENTUD que coordine los programas de capacitación, emprendimiento y el desarrollo personal de los jóvenes.

ENTORNO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO

Impulsar el desarrollo de la infraestructura de apoyo a las actividades productivas, el comercio, la industria y el turismo que faciliten el crecimiento empresarial, el empleo y el desarrollo social asociado a la competitividad requerida para hacer una inserción positiva en los mercados internacionales.

COMPROMISOS CON EL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PUBLICO
Ampliar las vías, arreglar los andenes y recuperar los antejardines como parte del ornato del sector comercial de El Poblado y vías de acceso a Jardín de Arenales, Riveras del Río y otros sectores.
Recuperar el Antiguo puente colgante del Malecón y el del Parque Gallineral – Malecón - Fritanga que son símbolo turístico y de las tradiciones culturales de Girón.
Ampliar y mejorar las plazas de mercado que son de propiedad del Municipio y proyectar una nueva que reúna los mercados campesinos.
Gestionar con el Ministerio del Transporte la construcción de un terminal alternativo de pasajeros para atender el transporte de las veredas del Municipio de Girón, Lebrija, Betulia y Zapatoca.
Recuperar, mejorar y pavimentar la malla vial de las zonas industriales en coordinación con los empresarios de cada zona en el manejo de la inversión. Igualmente hacer un programa de recuperación y pavimentación de vías en los diferentes barrios de Girón que mejore su entorno y la movilidad.

Remodelar el Malecón con un nuevo enfoque de atractivo turístico.
Proyectar la ampliación del puente Lenkerke a doble vía y puentes elevados o deprimidos en la avenida Los Caneyes y la desembocadura de la quebrada Las Nieves frente a la plaza de mercado.
Hacer un inventario del espacio público y su uso actual, para su recuperación o reglamentación concertada para su uso comercial.
Construir, mejorar o mantener los escenarios deportivos de Girón.
Revisar el uso que se está dando a los antejardines para vivienda o comercio, para reglamentar su uso o recuperar dichos espacios como ornato ciudadano.

ENTORNO DEL SECTOR AGROPECUARIO

El campo no solo es importante como el proveedor de alimentos sino que su mayor aporte radica en que allí se hallan las raíces sociales y culturales de los raizales gironeses que con su trabajo y tradiciones han enriquecido a Girón.

COMPROMISOS CON EL SECTOR AGROPECUARIO
Impulsar la creación o buscar una alianza estratégica con una Comercializadora Internacional Agropecuaria para aprovechar los nuevos mercados para el sector alimentos que se abren con los TLC.
Apoyar al sector agrícola con un estudio general de suelos que permita potencializar su productividad y uso.
Trabajar coordinadamente con la Gobernación para buscar mejorar a través de huellas las carreteras veredales.
Trabajar en el saneamiento básico y acueductos veredales para llevar agua de buena calidad a las familias campesinas.
Revisar las tarifas del impuesto predial para ajustarlas a una tasa justa con el sector rural.
Establecer una asesoría especializada con base en el campo para el manejo de frutales, abonos y enfermedades fitosanitarias que los hagan competitivos no solo en precio sino en calidad para los mercados internacionales.
Hacer un estudio en coordinación con la CDMB y el ICA para determinar cuáles deben ser las condiciones de manejo de la gallinaza y la pollaza como mejoradores de los suelos dedicados a la producción de frutas y otros cultivos para evitar la proliferación de problemas sanitarios y fitosanitarios.

Impulsar el mejoramiento de la vivienda y sus servicios, así como el alumbrado público en el sector rural.
Disponer de un banco de maquinaria para la construcción y mantenimiento de las vías rurales y la hechura de “jaweyes” para almacenamiento de agua o cría de peces.

ENTORNO DE LA SEGURIDAD DEMOCRATICA

Recuperar y fortalecer la confianza individual y colectiva es de vital importancia para estrechar los vínculos sociales y permitir las relaciones afectuosas, honestas, solidarias y estables entre los habitantes de Girón y los visitantes de otras latitudes.

COMPROMISOS CON EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Rescatar la credibilidad institucional que consolide un esquema de gobernabilidad con autoridad.
Realizar campañas y crear frentes locales de seguridad ciudadana encaminados a prevenir el delito.
Mantener y ampliar la red de cámaras de seguridad.
Diseñar y establecer en coordinación con Policía el programa "Buenos Vecinos" que profundice la Convivencia Ciudadana editando una cartilla con el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana para promover el civismo, la solidaridad, la urbanidad y las buenas relaciones en los hogares gironeses.
Generar espacios de convivencia ciudadana a través de actividades deportivas, artísticas, recreativas y pedagógicas que promuevan el bienestar, el amor y la felicidad en el entorno de la familia.
Realizar campañas contra el alcoholismo y la drogadicción dando especial importancia a la recuperación de los valores morales y éticos de la sociedad.
Gestionar y dotar de recursos logísticos, tecnológicos e infraestructura a la Policía Nacional y los organismos de seguridad estatales.
Coordinar programas de bienestar social para los vigilantes privados que prestan servicios en los barrios en horas nocturnas o cuidando vehículos en las calles.

ENTORNO DE LOS DEPORTES LA CULTURA Y LA RECREACION

Es evidente que el deporte engrandece física y mentalmente al individuo y al País con sus hazañas, pero también es cierto que en el mundo moderno en el cual nos encontramos la imagen de un deportista de alto rendimiento es fuente de grandes logros económicos que se suscitan por los contratos publicitarios que se soportan en su imagen y como la meta de la Administración es la de generar el mayor número posible de oportunidades laborales se apoyará con todo lo que esté a su alcance el deporte en todas sus manifestaciones.

Además el deporte agrupa a toda la familia alrededor de su ídolo generando bienestar, orgullo y felicidad familiar.

Otro de los objetivos del deporte es que aleja a los jóvenes del alcohol y las drogas que tanto daño hacen a la sociedad y si queremos combatir este flagelo la mejor herramienta es a través del deporte.

COMPROMISOS CON EL SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA
Concertar una programación anual de actividades de alto impacto turístico-deportivas en Girón.
Creación de una escuela de ajedrez “Jaque a la Ociosidad” y campeonatos que fomenten la capacidad de análisis estratégico para niños, jóvenes y adultos de las escuelas, los colegios y la comunidad en general.
Buscar con COLDEPORTES el apoyo con un programa de capacitación deportiva de alto rendimiento para los profesores de educación física del Municipio y con pasantías de especialización en el País o en el exterior para lo cual la Administración apoyara con todo lo que este a su alcance para lograr este objetivo.
Fomentar los clubes deportivos y apoyar con incentivos su trabajo deportivo o recreativo familiar.
Apoyar proyectos con fines deportivos, de distracción, recreación y aprovechamiento del tiempo libre que puedan ser un atractivo turístico.
Crear un incentivo para los deportistas girones que se destaquen a nivel nacional e internacional.
Recuperar la memoria histórica y cultural de Girón.
Apoyar y fomentar las actividades deportivas, culturales, lúdicas y recreativas en los barrios y veredas.
Crear un programa de capacitación en la Casa de la Cultura en tecnología audiovisual que permita crear películas y cortometrajes para mostrar al mundo el talento de los gironeses.

Crear la "Plaza de los Artistas" donde se exponga y comercialice el arte girones.

Gestionar ante Monumentos Nacionales y el Ministerio de Cultura recursos para la recuperación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico colonial e histórico de Girón.
--

COMPROMISO CONSTITUCIONAL

La Constitución Política de Colombia establece la responsabilidad del elegido frente al elector y la obligatoriedad de inscribir según el artículo 259 un Programa de Gobierno para que se cumpla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Con base en este mandato Constitucional, quiero dejar esta propuesta de Gobierno para implementarla durante mi gestión como Alcalde del Municipio de San Juan Girón en el periodo 2.016 – 2.019, con la cual se busca preservar y desarrollar el capital social de los girones para garantizar la cohesión y convivencia ciudadana así como crear las condiciones para el crecimiento y desarrollo armónico basados en el respeto a los demás y con la solidaridad y equidad para ofrecer la mayor cantidad de oportunidades a los jóvenes que son el mayor activo que tiene el Municipio y que es el sueño a cumplir en este Programa de Gobierno “**CON GIRON TRABAJANDO**”.

ORLANDO MONSALVE CAMACHO

Trabajando y trabajando de la mano con el Pueblo

Porque Girón es nuestra casa, trabajamos con amor y pasión para que sea orgullo de todos los hombres y las mujeres que aman este bello Girón y que libremente comparten esta propuesta política con el ideal de conservar la seguridad, la confianza empresarial, la dignidad de las personas y los valores esenciales de la familia con progreso y bienestar para todos y todas.

Candidato a la Alcaldía de Girón 2.016 – 2.019

Santander – Colombia

ANEXO

ACUERDO PROGRAMATICO CON EL PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO – CD.

Aunque todos estos compromisos están incluidos en los diferentes sectores, se dejan plasmados en este anexo como un compromiso adquirido no solo con el Partido Centro Democrático sino con la comunidad gironesa que se beneficiara de cada uno de estos 15 puntos que son de su interés.

1. Proteger a Girón de la avaricia financiera de los empresarios privados del tránsito que tienen contratos o convenios para establecer foto multas a los vehículos en las zonas comerciales e industriales y del parqueo en zonas de impacto turístico en el casco antiguo, no permitiendo su implantación en el Municipio de Girón.
2. Ampliación del Área urbana – con el fin de darle desarrollo al municipio en vivienda de interés social.
3. Gestionar y apoyar financieramente la recuperación, modernización o construcción de un nuevo HOSPITAL para GIRON, así como su personal científico y administrativo para que la comunidad tenga el servicio que se merece.
4. Legalización de los barrios “normalmente ilegales” que son “normales” en Girón y proveerlos de servicios públicos.
5. Gestionar los convenios necesarios para la recuperación de las cloacas que llegan a Girón, siendo la más importante de enfrentar el RIO FRIO con sus aguas servidas cargadas de contaminantes y pésimo olor y construir en coordinación con la CDMB, el AMB o la Gobernación los muro de contención necesarios para protección de las comunidades residentes cerca de su rívera, especialmente en los sectores de Villanpiss (calle 13 con carrera 15).
6. Gestión y apoyar financieramente la construcción de los colegios para los 17 barrios del sector urbano del sur oriente de Girón y de los nuevos desarrollos habitacionales del sector la Esmeralda así como en la Vereda El Pantano.
7. Desarrollar proyectos de educación y sensibilización ambiental en los colegios y escuelas del Municipio.
8. Recuperar el HUMEDAL EL PANTANO, que se encuentra totalmente abandonado perjudicando también a la población del municipio de Lebrija.

9. Gestionar los subsidios para la reubicación de las viviendas en zona de inundación del Rio de Oro en el Barrio El Carmen y asentamientos aledaños para iniciar la construcción de un parque turístico en el sector comprendido entre los puentes de El Poblado y el de Flandes en El Palenque.
10. Concertar con los propietarios de los predios y comerciantes del casco antiguo de Girón y decidir la recuperación del centro colonial cuidando sus raíces culturales y arquitectónicas para beneficio general y para el turismo como motor del desarrollo y creador de empleo.
11. Ajustar el presupuesto para darle estabilidad económica al municipio de Girón.
12. Impulsar la creación de nuevos empleos permanentes estimulando a los empresarios para que puedan incursionar competitivamente en los nuevos mercados del mundo.
13. Mejorar las estrategias de seguridad para recuperar la confianza ciudadana en sus autoridades y aumentar el apoyo logístico al pie de fuerza de la Policía para la protección de la ciudadanía.
14. Crear programas de educación y capacitación laboral para la rehabilitación de los jóvenes con problemas de drogadicción.
15. Apoyar los programas del Gobierno Nacional y de Bienestar Familiar respecto de aumentar y fortalecer los comedores comunitarios para niños y ancianos.

BIBLIOGRAFÍA

ADMINISTRACIONES MUNICIPALES. Planes de Desarrollo Municipios del Valle de Aburra, 1991 - 2003.

ANUARIO ESTADISTICO DE SANTANDER – Gobernación de Santander - 2.008.

Creando la ventaja competitiva de Colombia, Informe Monitor. Medellín 1995, 142 p.

CASTAÑO, Luz Dary; MARIN, Martha y otros. Lineamientos para un Modelo de Estructuración de Espacio Público en Regiones Metropolitanas. Medellín, 2000, 156 p.

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – Colombia se pronuncia sobre el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” 2.002 – 2.006.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA - 2.010

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANTACIÓN. Documento “Visión Colombia 2019”. Resumen Ejecutivo.

IV encuentro internacional hábitat Colombia. Medellín: De las crisis urbanas a las oportunidades colectivas. Fundación Hábitat Colombia. Bogotá, 1996 172 p.

PLAN ESTRATÉGICO DE MEDELLÍN Y EL AREA METROPOLITANA. 2015 El futuro de la ciudad metropolitana, Medellín, 1998. 190 p.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN 2012 – 2015 “CONSTRUYO MI CIUDAD” ACUERDO No. 007 DE MAYO 18 DE 2012

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 -2018 “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”.

REVISTA SANTANDER SIGLO XXI – Gobernación de Santander.

REVISTA HABLEMOS DE PATRIMONIO – SANTANDEREANIDAD - Gobernación de Santander.

www.dane.gov.co. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE

www.pnud.org.co. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Colombia